TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
Motenondeha

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° ....540....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "LLAMADO MOPC N° 83/2022 LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL 12 (PY12). TRAMO CRUCE NANAWA - GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS REGIÓN OCCIDENTAL. AD REFERÉNDUM A LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5108/OC-PR", I.D. N.° 418.689.

Asunción, 12 de abril de 2023

VISTO: La nota UOC N.° 856/2023, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete del Señor Ministro de Obras Publicas y Comunicaciones, en la cual solicita se dicte acto administrativo en el marco del "LLAMADO MOPC N° 83/2022 LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL 12 (PY12). TRAMO CRUCE NANAWA - GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS REGIÓN OCCIDENTAL. AD REFERÉNDUM A LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5108/OC-PR", I.D. N.° 418.689, y;

CONSIDERANDO: Que la evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las POLÍTICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y OBRAS FINANCIADAS POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO GN-2349-15, MAYO DE 2019.

Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobres fue realizado en fecha 11 de noviembre de 2022, siendo recepcionadas diez ofertas.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso licitatorio por Resolución N.° 2746, de fecha 03 de noviembre de 2022, el cual se abocó al estudio de las ofertas presentadas y se ha expedido en los términos del Dictamen de Evaluación de fecha 07 de diciembre de 2022, Dictamen Complementario de fecha 24 de enero de 2023 y Dictamen Complementario 2 de fecha 21 de febrero de 2023, en virtud de los cuales se recomienda la adjudicación del presente proceso licitatorio.

Que el organismo financiador ha emitido la correspondiente NO OBJECIÓN a través del correo **ConvK2Notification@iadb.org**, del Especialista en Transporte del Banco Interamericano de Desarrollo de fecha 03 de marzo de 2023 – Process ID N: P 104172.

M.O.P.C.

TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
Motenondeha
Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° ...540...

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "LLAMADO MOPC N° 83/2022 LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL 12 (PY12). TRAMO CRUCE NANAWA - GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS REGIÓN OCCIDENTAL. AD REFERÉNDUM A LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5108/OC-PR", I.D. N.° 418.689.

Que el Artículo 4º de la Ley N.º 167/1993 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO LEY No. 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el "LLAMADO MOPC N° 83/2022 LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL 12 (PY12). TRAMO CRUCE NANAWA - GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS REGIÓN OCCIDENTAL. AD REFERÉNDUM A LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5108/OC-PR", I.D. N.° 418.689, conforme al siguiente detalle:

LOTE N.°	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO (I.V.A. INCLUIDO)
1	**CONSORCIO TEC** *(TOCSA S.A. – ECOMIPA S.A. – CONCRET MIX S.A.)*	**Gs. 338.128.586.091** (Guaraníes trescientos treinta y ocho mil ciento veinte y ocho millones quinientos ochenta y seis mil noventa y uno).
2	**CONSORCIO AVANZA CHACO** *(CONSTRUPAR S.A – TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA – OCHO A S.A.)*	**Gs. 343.543.481.619** (Guaraníes trescientos cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y tres millones cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos diecinueve).
3	**CONSORCIO VIAL CHACO** *(WHEEL. CO. S.A. – TECO S.R.L.)*	**Gs. 244.003.384.977** (Guaraníes doscientos cuarenta y cuatro mil tres millones trescientos ochenta y cuatro mil novecientos setenta y siete).
4	**CONSORCIO CHACO SUR** *(MM S.A. – TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E. – PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ – COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.)*	**Gs. 366.696.813.488** (Guaraníes trescientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y seis millones ochocientos trece mil cuatrocientos ochenta y ocho).

M.O.P.C.

TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
Motenondeha

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° ……540……

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "LLAMADO MOPC N° 83/2022 LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL 12 (PY12). TRAMO CRUCE NANAWA - GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS REGIÓN OCCIDENTAL. AD REFERÉNDUM A LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 5108/OC-PR", I.D. N.° 418.689.

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Art. 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. **RODOLFO SEGOVIA COLMÁN**
A030601
Ministro

RSC/om

MOPC
ObrasParaLaGente

M.O.P.C.